



Parque Vistamar
ALBATROS

Las mejores vistas
panorámicas de Antofagasta



Más de 40 años de experiencia Inmobiliaria



Tu Vida

En un barrio que evoluciona



Más de 40 años de experiencia Inmobiliaria





Disfruta de grandes

Momentos

Rodéate de espacios pensados especialmente en ti. Quinchos panorámicos con una espectacular vista a la bahía de Antofagasta.





Inspiración en cada

Espacio

Albatros te espera con espacios inspiradores. Deléitate con las puestas de sol más espectaculares de Antofagasta, en medio de ambientes iluminados, serenos y acabados naturales.





Sumérgete en una

Nueva Vida

Descubre el equipamiento más completo y moderno de Antofagasta.
Hall de acceso doble altura / Salón gourmet / Piscina / Gimnasio full equipado / Gimnasio de
entrenamiento funcional / Quinchos con terraza panorámica / Terraza panorámica lounge / Juegos infantiles
/ Sala e-commerce.



Vive tus días en

Armonía

En Albatros encontrarás espacios versátiles para compartir en familia.
Deptos. de 1, 2 y 3 dormitorios, para que escojas la mejor opción
para tu estilo de vida.





Interiores que te

Sorprenderán

Encuentra detalles que marcan la diferencia.
Piso cerámico terminación madera en living, comedor, cocina y baños / Piso fotolaminado en dormitorios /
Horno, encimera y campana en cocina / Cubierta granito.



Ver
PILOTO VIRTUAL
2 DORMS.



Ver
PILOTO VIRTUAL
3 DORMS.



Encontrarás muchos

Panoramas

Conoce Edificio Albatros, ubicado en Parque Vistamar.
Vive cerca de todos los servicios imprescindibles, acceso expedito a
Av. Pedro Aguirre Cerda, a pasos del mall Paseo La Portada, Parque
Perla del Norte y playa La Chimba.
¡Disfruta la conctividad!





Más de 40 años de experiencia Inmobiliaria



Parque Vistamar
ALBATROS

Sala de ventas:

Av. Pedro Aguirre Cerda 11.100, Antofagasta
+56 9 9870 1274

GRUPOCOLOSO.CL



Las imágenes y textos incluidos son de carácter referencial y no constituyen una representación exacta de la realidad, siendo una caracterización general del proyecto. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley N°19.472.